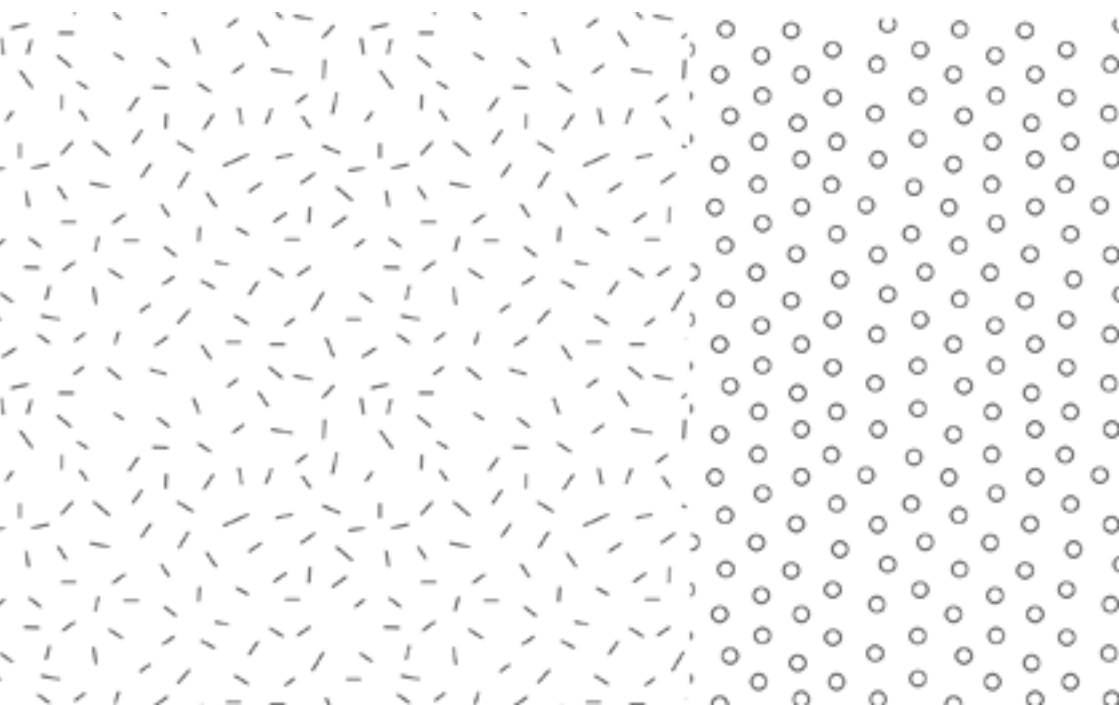


5



CINCO PAISAJES POR CINCUENTA AÑOS

con textos de:

Beatriz Corredor

Ministra de Vivienda

Josep Roca Cladera

Director del Centro de Política de
Suelo y Valoraciones de la Universidad
Politécnica de Cataluña

Jesús Leal

Director del departamento de
Sociología II de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología de la Universidad
Complutense de Madrid

Beatriz Corredor
Ministra de Vivienda

En la segunda mitad del pasado siglo XX España experimentó una gran transformación económica y social que ha proyectado sus luces y sus sombras sobre el territorio, dejando una huella indeleble. Esta exposición muestra la huella territorial de la transformación reciente de España, de la que ofrece una imagen sintética pero enormemente expresiva, que permite “leer” muchas cosas en la comparación de cómo eran 5 paisajes en 1956 y cómo han llegado a ser en 2006.

Los paisajes elegidos son cinco áreas urbanas de fisonomía diversa, de manera que la síntesis no renuncie a una cierta perspectiva global. Incluye las dos mayores áreas metropolitanas, Madrid y Barcelona, claros exponentes de cómo el fenómeno urbano desborda hoy el mapa municipal. También dos entornos costeros del litoral mediterráneo, la costa murciana y la costa alicantina, que reflejan cómo ha influido la atracción turística de nuestro país en determinadas localizaciones. Y, finalmente, una capital de provincia de tamaño medio en el interior de la península, ajena a los fenómenos que se acaban de describir pero no exenta del proceso de expansión urbana.

El periodo establecido para la observación son los 50 años transcurridos desde 1956 hasta 2006 por varias razones: En 2006 se cumplían 50 años de la promulgación de la primera Ley de suelo, que sentó un modelo de ordenación y gestión urbanísticas en el que seguimos enraizados. En 2006 se cumplían también 50 años de la realización del vuelo fotográfico que el Ejército de los Estados Unidos de América hizo de la península y de las Islas Baleares (conocido como “vuelo americano”) y que, pasado el tiempo, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos cedió al Ministerio de Defensa español. Y en 2006 se inicia, por último, la tramitación formal de una nueva Ley de Suelo finalmente aprobada en 2007, en la que incorporan nuevos criterios para que el crecimiento urbano responda a los requerimientos de un desarrollo sostenible, minimizando el impacto negativo sobre el territorio y el paisaje y apostando por la regeneración de la ciudad existente.

Se cierra así un ciclo que dura medio siglo, en un momento en que se reivindica públicamente una nueva cultura del territorio y ya se pueden constatar los efectos territoriales de la expansión urbana en España, y en el que la Unión Europea cuenta con una Estrategia Territorial Europea y una Estrategia Temática sobre el Medio Ambiente Urbano que hay que incorporar a nuestro acervo urbanístico.

Para esta exposición se ha contado con la colaboración del Ministerio de Defensa, que ha facilitado el acceso a las imágenes del “vuelo americano”, y con el magnífico trabajo hecho por el Centro de Política de Suelo y Valoraciones dirigido por Josep Roca Cladera en la Universidad Politécnica de Cataluña, reconocido centro de

investigación sobre el territorio, y el análisis sociológico de Jesús Leal Maldonado, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid cuyos trabajos sobre sociología urbana son bien conocidos.

La información gráfica, textual y alfanumérica que aquí se expone da continuidad una trayectoria de trabajos sobre el territorio y el urbanismo que la Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo inició con las publicaciones del *Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España*. La muestra se propone invitar a la reflexión sobre la huella que el crecimiento deja sobre el territorio, ejercicio que no debe dejarse invadir por la nostalgia, sino ayudar a diseñar un futuro donde algunos de los errores cometidos no vuelvan a repetirse y puedan aprovecharse y aun mejorarse los aciertos.

No queda más que añadir el mayor agradecimiento a los colaboradores ya mencionados y a todos aquellos no mencionados que han hecho posible esta exposición.

Josep Roca Cladera

Director del Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña

La segunda mitad del siglo XX ha sido, sin duda, la época en que se ha producido un mayor desarrollo de la urbanización a escala planetaria. La población urbana ha pasado de 750 millones de personas en 1950 a 2.860 en el año 2000, representado en la actualidad más del 50% de la población mundial. Y España no ha sido una excepción. La transformación urbana producida en nuestro país en los últimos 50 años, es un fenómeno de una magnitud indiscutible. A mediados del siglo pasado España era aún un país agrícola. Casi el 50% de la población trabajaba en la agricultura. A principios del siglo XXI, en cambio, poco más de un 5% de la población ocupada se dedica a actividades agrarias.

Siguiendo al gran ecólogo Ramón Margalef, se ha producido una auténtica *inversión en la topología del paisaje*. Las redes de urbanización, que aún hace pocos decenios no representaban sino elementos aislados en el conjunto del medio rural, han pasado a extenderse por la totalidad del territorio, configurando un nuevo "paisaje". Paisaje en el que lo rural ya no representa sino "islas" en el conjunto del suelo altamente artificializado por la urbanización. Y ese cambio se ha producido en el transcurso de una generación. Las mujeres y los hombres que nacieron en la postguerra han visto con sus propios ojos la magnitud del cambio acaecido.

Un cambio que ha ido de la mano de una gran transformación económica y social. Al desarrollo industrial y turístico de los años 60 y 70, le ha seguido un proceso generalizado de terciarización y globalización de la economía hasta el punto que España se ha situado en el ranking de los 10 países de mayor producto interior bruto del planeta. Proceso que ha tenido en 1986 un cambio cualitativo, con la entrada en la Unión Económica Europea, así como, posteriormente, con el cumplimiento de las tareas de Maastricht y la entrada en la zona euro. La reducción del paro a niveles antes nunca alcanzados, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y el desarrollo creciente de la economía y la sociedad del conocimiento son manifestaciones del cambio producido, el cual ha permitido el tránsito de España de país "en vías de desarrollo" a país "desarrollado".

Es preciso reconocer que la transformación económica y social ha tenido en el suelo uno de sus principales activos. La urbanización ha sido el soporte de la industria y los servicios, y ha posibilitado el desarrollo turístico e inmobiliario de España. Y desde la perspectiva residencial, y a pesar de las grandes tensiones que se han producido resultado de los procesos migratorios, el mercado residencial urbano ha permitido el acceso a la vivienda de la gran mayoría de la población, al menos en lo que corresponde a las necesidades habitacionales básicas.

Sin embargo no todo son luces en esa transformación gigantesca de la sociedad española. También hay sombras. Sombras resultantes de un modelo de crecimiento,

el “desarrollismo”, que ha puesto en las simples reglas del mercado, la solución mágica de todos los problemas. Un modelo que ha dejado a la “mano invisible” del mercado, y a pesar de los esfuerzos del planeamiento urbano, la provisión de suelo para vivienda y actividad económica, con la consiguiente generación de una cultura caracterizada en parte por el despilfarro y la especulación.

El suelo es un recurso escaso. Como el agua, u otros recursos naturales. Su uso abusivo, desproporcionado a las reales necesidades de la población, tan sólo puede conducir a la creciente insostenibilidad del ecosistema humano. La urbanización creciente e injustificada de suelo, amparada en un sistema de vida que prima al consumo por encima del resto de valores, no sólo degrada el “capital natural”, sino también compromete gravemente la calidad de vida de las generaciones futuras. En este sentido es especialmente preocupante la huella ecológica producida por nuestro país, la cual se ha multiplicado por dos en el curso de las últimas tres décadas.

Es, sin duda, la dispersión de la urbanización, el llamado “urban sprawl”, el fenómeno más preocupante de los relacionados con el uso del suelo. El sprawl ha hecho irrupción en nuestras ciudades en la década de los 80 y no cesa de crecer, como un cáncer imparable. La urbanización masiva de suelo ha situado a nuestro país en la cima del ranking de producción de viviendas per cápita, muy por encima de las necesidades resultantes de la formación de nuevos hogares. Así, y a pesar de tener un peso demográfico muy inferior, España ha producido en el periodo comprendido entre 2000 y 2006 más viviendas que Alemania y el Reino Unido juntos. Más, también, que Estados Unidos.

Y lo que es más paradójico: a pesar de la enorme construcción de viviendas, el precio de las mismas ha crecido más en nuestro país que en el resto del mundo desarrollado. España tiene el dudoso mérito de encabezar el ranking de inaccesibilidad a la vivienda en todo el continente europeo.

Parece evidente que las sucesivas leyes del suelo no han sabido atajar el problema del consumo excesivo de suelo, ni tampoco aportar elementos decisivos para la regulación del mercado de la vivienda, tal como exige la Constitución. A pesar de que ni la dispersión ni el encarecimiento de la vivienda eran sus intenciones programáticas, sino muy al contrario la ordenación del uso del suelo y la mejora de la accesibilidad, las leyes del suelo que se han sucedido desde 1956 no parecen haber contribuido de forma definitiva a la resolución de esos problemas. Por supuesto que, en parte, ese fracaso relativo se debe a la complejidad del sistema urbanístico español, de competencia autonómica y donde la autonomía municipal determina la concreción de las políticas urbanas. Pero es evidente que las leyes del suelo, desde la primigenia de 1956 hasta la penúltima de 1998, no han servido para generar una nueva cultura, opuesta al desarrollismo hegemónico.

Esta Exposición pretende reflexionar sobre los logros, pero también las insuficiencias del urbanismo español desarrollado en los últimos 50 años. Para ello aborda

el análisis de cinco paisajes urbanos. Madrid y Barcelona, como ejemplos paradigmáticos de nuestras ciudades globales, caracterizadas por un acusado crecimiento metropolitano. Las costas alicantina y murciana como ejemplos del urbanismo más vinculado al turismo. Y, finalmente, Córdoba en representación del nutrido grupo de ciudades intermedias, completa el panorama de zonas urbanas seleccionadas, en una primera aproximación de una investigación más ambiciosa, que realiza el Centro de Política de Suelo de la Universidad Politécnica de Cataluña para el Ministerio de Vivienda, y que verá luz a finales del año en curso.

El trabajo realizado permite comparar, mediante el “vuelo” sobre el territorio, las transformaciones urbanas experimentadas entre 1956 y 2006. Para ello incorpora la digitalización y ortorectificación de las imágenes del “vuelo americano”, desarrollado a mediados de la década de los 50 del siglo pasado, así como las imágenes del satélite SPOT (a una resolución de 2,5 metros/píxel) de 2006. La incorporación de las imágenes, debidamente geo-referenciadas, a un modelo digital del terreno sobre un visor de altas prestaciones (GeoShow, cedido por la empresa GeoVirtual) permite la navegación interactiva sobre los cinco paisajes seleccionados. De esta manera pueden contemplarse los diversos fenómenos que han caracterizado el desarrollo urbano español de los últimos 50 años, como la irrupción de los polígonos industriales y de vivienda de los años 60 y primeros 70, la transformación de antiguos pueblos marineros en dinámicos núcleos turísticos, la extensión del crecimiento urbano a lo largo de los ejes de comunicación, los efectos territoriales de la construcción de infraestructuras, los procesos de metropolitanización de las grandes urbes, la proliferación de periferias infinitas de adosados o la desaparición de importantes espacios naturales, por poner sólo algunos ejemplos. El vuelo interactivo permite también poner de relieve los procesos contemporáneos que caracterizan la urbanización en nuestro país, desde la reconversión y reciclaje de suelos obsoletos, la recuperación de tejidos urbanos degradados, el “urbanismo” de los campos de golf, o la ocupación masiva de la Costa Mediterránea.

La comparación de las imágenes de 1956 y 2006, con la información proveniente del proyecto CORINE LAND COVER, de 1990 y 2000, permite, asimismo, analizar las dinámicas del crecimiento urbano español en distintos periodos. Desde los inicios de la industrialización y los procesos migratorios de los 60 y 70, a las tendencias actuales de ocupación y uso del suelo. De esta manera, por ejemplo, queda al descubierto el crecimiento en sprawl que caracteriza buenas partes del territorio español, pero también buenas prácticas en nuestro urbanismo que es preciso reconocer y potenciar.

Entre 1956 y 2006 el conjunto de las cinco áreas estudiadas ha duplicado su población, pero lo más relevante es que el suelo consumido por la urbanización ha tenido un crecimiento mucho más acusado: un 258%. En total se han urbanizado 673 km², de los que 320 han correspondido al área de Madrid, 126 a la Costa Alicantina, 98 a la Costa Murciana, 72 al ámbito conurbado de Barcelona y 57 km² al municipio de Córdoba.

Por su parte el consumo de suelo por cada 1.000 habitantes ha pasado de 6,31 Ha en 1956 a 9,19 en 1990 y a 11,04 en 2006. Ello ha representado, si se considera tan sólo los incrementos del uso del suelo en relación a los saldos de población, que entre 1991 y 1956 por cada 1.000 nuevos habitantes se produjo un consumo de suelo de 12,48 Ha (frente a las 6,31 de partida), ratio de consumo de suelo que creció, entre 1991 y 2006, hasta situarse en 35,37 Ha por cada 1.000 habitantes adicionales.

Es decir, en los últimos 15 años se ha producido un incremento relativo de consumo del suelo (por persona y año) tres veces más acusado que lo acaecido en los primeros 35 años analizados. El sprawl, por tanto, es una patología contemporánea.

Por áreas urbanas destaca, como exponente máximo del modelo que podríamos denominar de ciudad compacta, la aglomeración de Barcelona, cuyo consumo de suelo por habitante se ha mantenido en el conjunto de los últimos 50 años en un nivel de acusada moderación. Así se ha pasado de un consumo de 4,84 Ha por 1.000 habitantes a 6,11 en 2006. Incremento más moderado que el experimentado por la aglomeración madrileña (10,15 en 2006 frente 7,27 en 1956). Por el lado opuesto destaca el elevado sprawl de Córdoba (20,31 frente a 4,92), la Costa de Alicante (21,61 frente a 9,30) y, sobre todo, Murcia (34,16 frente a 9,16). La dispersión urbana se extiende ante todo por el litoral mediterráneo, pero no es monopolio exclusivo del mismo, como demuestra el elevado grado de sprawl de una ciudad intermedia como Córdoba.

La información que se presenta en esta Exposición permite visualizar como nuestras ciudades han experimentado, en los últimos 50 años, un crecimiento imparable. Ello ha permitido un desarrollo económico y social sin precedentes. España se ha integrado con éxito en la Unión Europea, rompiendo el aislamiento al que nos había dejado recluido el franquismo, y es fuente de inspiración en el mundo entero. La “nueva España” surgida de esa transformación se ha convertido en referente internacional de democracia y progreso. También en parte nuestro urbanismo, laureado internacionalmente a partir, sobre todo, de la transformación de ciudades como Barcelona o Bilbao.

El análisis de estos 50 últimos años nos permite ver, asimismo, las limitaciones de nuestro crecimiento. El modelo “desarrollista” no puede representar un escenario de futuro. El “pan para hoy” puede convertirse en “hambre para mañana” si no se pone freno al desarrollo desbocado, al consumo enloquecido de suelo. Debe llevarse a cabo el objetivo constitucionalmente proclamado de regular la utilización del suelo de acuerdo con el interés general con el objetivo de impedir la especulación. Es preciso imponer una nueva cultura del urbanismo. Una cultura basada en el uso inteligente del territorio, en el que los valores de la sostenibilidad y el uso social del espacio sean dominantes. *Una nueva sensibilidad, en suma, que permita un nuevo urbanismo: el del siglo XXI.* Esperamos que esta Exposición contribuya a ello.

CINCO PAISAJES POR CINCUENTA AÑOS

Jesús Leal

Director del departamento de Sociología II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

Una ciudad puede definirse como un establecimiento grande y denso de individuos socialmente heterogéneos. Si nos atenemos a esta definición de Luis Wirth, España se ha urbanizado notablemente, ampliando la dimensión de sus asentamientos humanos, manteniendo una densidad notable en ellos y diversificando grandemente las características de su población en cuanto a su origen, su cultura, su formación y sus ocupaciones. Es un país muy urbanizado, con un generalizado modo de vida urbano.

El crecimiento experimentado en el último medio siglo es considerable, entre 1950 y 2006 el aumento total del parque de las viviendas supone multiplicar por 3,6 veces las existentes a mitad del siglo XX, si lo trasladamos a la expansión urbana, habría que pensar en una ocupación del suelo que podría bien ser cerca del doble de ese crecimiento total del parque residencial, estaríamos hablando de aumentos de seis veces, lo que nos llevaría a que la comparación hace verdaderamente irreconocibles las ciudades de hace medio siglo en relación con las actuales.

El aumento se debe a tres factores, el primero es el de un crecimiento neto de la población, los 28,2 millones de habitantes de 1950 se han convertido en 44,7 millones en 2006, estos habitantes conviven en unidades de menor tamaño, de manera que los hogares de los españoles están actualmente por debajo de los 2,8 personas por hogar, lo que implica que han crecido mucho más que las personas, pasando de 6,3 millones a 15,6 millones, esto explica una parte de esa urbanización galopante, pero el elemento que más ha influido en este aumento es el que proviene de las diferencias de uso. Las viviendas sin una ocupación permanente (secundarias y vacías) han pasado de ser menos de 180 millares en 1950 a 8.250 millares en 2006. Las viviendas vacantes por sí solas representan un volumen bastante mayor que todo el parque del año 1950.

La forma de este crecimiento tiene una cierta continuidad. Aunque parezca extraño, la proporción de viviendas unifamiliares no ha cambiado sustancialmente, representando alrededor de un tercio del total de viviendas. La congelación del crecimiento de viviendas unifamiliares rurales se compensa con el desarrollo de viviendas adosadas y aisladas de segunda residencia, aún así España sigue siendo el país Europeo con una proporción más baja de viviendas unifamiliares, y uno de los países europeos en el que los asentamientos tienen una mayor densidad, aunque esta haya disminuido notablemente en los últimos años como consecuencia de una urbanización dispersa en las zonas de mayor crecimiento que tienen una notable influencia sobre el paisaje y sobre la ocupación de zonas de cultivos y bosque.

Se ha impuesto una forma determinada de crecimiento que tiene problemas notables de sostenibilidad de cara al futuro, no solamente por el hecho de contar con una

gran cantidad de viviendas sin un uso permanente sino también por la forma como se han desarrollado. En este sentido esta exposición quiere suscitar un debate sobre el modelo de desarrollo urbano que se ha dado en los últimos años, de forma que pudiera ser reconsiderado en orden a un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y a un mejor reparto de las oportunidades. Por desgracia los planes territoriales han estado ausentes en las decisiones de desarrollo porque no existían o porque se les hacía poco caso.

La herencia de ciudades densas puede explicar una parte de la demanda de segundas viviendas ya sea en el medio rural, en la montaña o en la costa. Una buena parte de la expansión urbana proviene de esa práctica de extender la propia vivienda más allá de su límites, prolongándola en otra vivienda alternativa a la que el hogar se traslada de vez en cuando, dependiendo de la distancia, de los recursos y de la disposición de tiempo. Más del 15% de los hogares españoles disponen de más de una vivienda y aunque todo apunta a una mitigación del crecimiento de la multiresidencia de los hogares, todavía no hemos visto de forma clara su limitación.

Pero nuestras ciudades del siglo XXI no se diferencian de las de hace medio siglo solamente por el tamaño, las formas de vida urbana han cambiado profundamente y la propia estructura de la ciudad. El desarrollo de las actividades supone alternativas notables como el frecuente desplazamiento de los empleos de oficinas en lugares apartados de los centros de las ciudades, el desarrollo de nuevas centralidades que vacían de contenido al centro tradicional y lo empujan a procesos de degradación en el que la obsolescencia comercial se une a veces a actividades marginales y a asentamientos segregados.

El desarrollo de la motorización hasta alcanzar cotas similares a las del resto de países europeos, ha traído consigo un aumento notable del espacio de circulación, autopistas, autovías, calles, aparcamientos etc.. ocupan una parte notable del suelo urbano, a lo que se suma un progreso considerable de las infraestructuras de transporte colectivo.

Los equipamientos de todo tipo, pero especialmente los de sanidad, enseñanza y ocio han crecido de forma notable, colegios, universidades, hospitales e instalaciones deportivas extienden la ocupación del suelo de forma notable, con el desarrollo de prácticas deportivas que anteriormente eran minoritarias y casi no existían: el golf, la navegación deportiva etc..

La capacidad escénica del espacio público de las nuevas ciudades les convierte en objetos de consumo, para turistas y vecinos que buscan una identidad local que se les escapa con la homogenización que imponen las modas. Los espacios arquitectónicos singulares son una expresión más de esa escenificación.

Ese desarrollo tiene que verse como una expresión de una nueva sociedad en la que la ocupación del espacio es un indicador de su transformación y del desarrollo de nuevas formas de vida. Los residentes urbanos han aumentado en número, los hogares han aumentado aún más, pero los habitantes de hoy utilizan más espacio. Muchas viviendas dedican una habitación al ordenador, en torno al cual gira una buena parte de la vida de la casa, hasta competir con el propio televisor que ni siquiera existía a mediados de siglo.

La vida en la propia casa se alarga más en el tiempo, porque ya no solo se duerme en ella, sino que también se trabaja y se divierte. Prueba de ello es la crisis de los sistemas de entretenimiento tradicionales como el cine. Eso redundará sin duda en una mayor ocupación del espacio que solamente el fuerte crecimiento del precio de la vivienda puede llegar a limitar.

Pero la ciudad no solo se caracteriza por su tamaño, ni por la dimensión de la población o su forma de convivencia. El cambio en las formas de trabajo, el impacto de una mayor formación académica y la diversificación de la población por la irrupción de un gran volumen de extranjeros, ha contribuido también a cambiar la forma y el contenido de las ciudades españolas.

Por una parte se ha dado un fuerte aumento de las clases superiores, especialmente del grupo formado por profesionales y técnicos asalariados, mientras que la clase obrera tradicional veía disminuir su proporción de forma considerable a favor de una nueva clase con trabajos en los servicios personales. Con ello se daba un cambio en los procesos de socialización y en las formas de relación. Una población más formada con una mayor proporción de trabajos técnicos junto con otra con trabajos precarios y bajos salarios, va a suponer un sistema de relación social y de consumo diferente que tiene su expresión en el espacio urbano, con fuertes cambios en las formas de interacción social.

Esta nueva sociedad urbana se caracteriza por extender notablemente ciertas formas de consumo que anteriormente eran consideradas minoritarias, consumo de bienes, de forma de vestir, de entretenimiento y de forma de alimentarse que implican un crecimiento notable de los servicios personales y de su espacio: restaurantes, gimnasios clubs, pero también auditorios de música, aulas y salas de conferencias. Este consumo es un factor clave en el desarrollo urbano convirtiéndose en un elemento de desarrollo de las ciudades.

Mientras que los hogares con elevados recursos han crecido como efecto de un proceso de acumulación de capital que la ha afirmado una numerosa clase elevada, se ha dado una segregación en urbanizaciones exclusivas. Al mismo tiempo el intenso flujo de trabajadores extranjeros ha cambiado la composición social de las ciudades y la dinámica de las mismas. La escasez de alojamientos asequibles

les impone comportamientos que creíamos confinados al pasado. El recurso al hacinamiento se convierte en algo permanente, la rápida rotación residencial supone también cambios en su distribución en la ciudad en la que la proximidad de hogares del mismo origen es algo que se privilegia.

Las ciudades de hace medio siglo solo serían reconocibles por tener en ellas los espacios que actualmente son parte de la memoria histórica de nuestras ciudades y que debemos conservar para poder seguir pensando que hay otras formas de vida urbana.

Evolución del *stock* de viviendas en España

España	1950	1960	1970	1980	1991	2001
Stock de viviendas	6.687.200	7.726.400	10.657.000	14.726.000	17.160.677	20.823.369
Viviendas / 1.000 habitantes	239	253	313	391	441	510
Stock de viviendas principales	6.327.800	7.028.700	8.504.300	10.430.900	11.736.400	14.270.656
Viviendas principales / 1.000 habitantes	226	230	250	277	302	349
Stock de viviendas vacías	181.500	366.700	1.355.700	2.396.200	2.546.400	3.091.596
Stock de viviendas secundarias	177.900	331.000	795.700	1.899.800	2.923.600	3.323.127

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministra de Vivienda

Beatriz Corredor

Subsecretario

XXXXXXXXXX

Secretario General

Javier Ramos Guallart

Director General de Arquitectura y Política de Vivienda

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Director General de Urbanismo y Política del Suelo

Marcos Vaquer Caballería

Secretario General Técnico

Juan Francisco Pozo Mesón

Sub-Directora General de Urbanismo y Suelo

María Dolores Aguado Fernández

Servicio de documentación

y Archivo de la Arquitectura

SOCIEDAD ESTATAL PARA EXPOSICIONES INTERNACIONALES S.A.

Presidente

Javier Conde de Saro

Director de Relaciones Informativas e Institucionales

José Tono Martínez

Departamento de Actividades Culturales

Cecilia Pereira
Andrea Buchner
Iber de Vicente

EXPOSICIÓN

Comisarios

Jesús Leal
Josep Roca Cladera

Investigación

Departamento de Sociología II
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociología de la Universidad
Complutense de Madrid
Jesús Leal, sociólogo (Director)

Colaboradores

Antonio Chaves, sociólogo
Jose Antonio Morales, sociólogo

Centro de Política de Suelo
y Valoraciones (CPSV)
Universidad Politécnica
de Cataluña (UPC)

Josep Roca Cladera (Director)

Colaboradores

Bahaa Eddín Al Haddad
Malcolm C. Burns
Nicola Colaninno
María Concepción Crespo Blanco
Marta Martínez Llivina
Montserrat Moix Bergadà
Ester De Moxo Serret
Beatriz Piñas Gracia
Manuela Puddu
Pau Queraltó Ros
Yraida Romano Grullon
Victor Valencia Alvear
Marco Vallejo Senger

Concepto y Diseño de Montaje

Ariadna Cantis

Asistente

Julieta Roitman

Diseño y Edición Audiovisual

Gsús Fernández

Diseño gráfico

Erretres Diseño y Comunicación

Prensa y Comunicación

Cano Estudio

Edición Musical

Beatmusic

Empresa de Montaje

Ypuntoending

Con la colaboración de



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA



Con el apoyo de



GEOVIRTUAL



España
expone

Sociedad Estatal
para
Exposiciones
Internacionales

